



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/18/18, área de conocimiento “Psicología Básica”, adscrita al Departamento de Psicología Experimental convocada por Resolución de 20 de junio de 2018 (BOJA de 28 de junio de 2018).

El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la Resolución del concurso. Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 19 de septiembre de 2018

LA JEFA DEL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

Fdo.: M^a José Peralta López



**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS EVALUACIONES
DE LA SEGUNDA PRUEBA**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Psicología Básica	
DEPARTAMENTO Psicología Experimental		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Psicología del pensamiento y el lenguaje/ Perfil Investigador: Discurso y Género		
RESOLUCIÓN RECTORAL 20/06/2018	B.O.J.A. 28/06/2018	Nº DE LA PLAZA 6/18/18

**EXPÓNGASE UNA COPIA DE ESTA ACTA Y DE LAS EVALUACIONES ANEXAS
EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso, en el día de la fecha quedan entregadas las evaluaciones sobre los méritos y la actuación en la segunda prueba de los concursantes realizadas por los miembros de la Comisión que juzga el Concurso de acceso para la provisión de la plaza que arriba se especifica; dichas evaluaciones (Documento 5) se adjuntan a la presente Acta.

De todo lo que, como Secretario, doy fe con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Sevilla, a 17 de Septiembre de 2018

Presidente/a,

Fdo.: Gabriel Ruiz Ortiz

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Jesús Caba Canillo

Vocal primero/a,

Fdo.: Daniel L. de la Peña Benítez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Andrés Santamaría Santijón

Vocal tercero/a,

Fdo.: Mercedes Cubero Pérez



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Psicología Básica	
DEPARTAMENTO		
Psicología Experimental		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil Docente: Psicología del pensamiento y el lenguaje/ Perfil Investigador: Discurso y Género		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
20/06/2018	28/06/2018	6/18/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARÍA	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Miguel Jesús Basín Díaz	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: Miguel Jesús Basco Díaz

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 15.20 h. horas del día de la fecha.

Sevilla, a 17/09/2018

Presidente/a,

Fdo.: Gabriel Ruiz Ortíz

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Jesús Gale Carrillo

Vocal primero/a,

Fdo.: Daniel L. de la Torre Benítez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Andrés Santizosa

Vocal tercero/a,

Fdo.: Rocío Luján Pérez